WEATHER CLIMATE WATER
TEMPS CLIMAT EAU

WMO OMM
World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale
Organización Meteorológica Mundial
Всемирная метеорологическая организация
المنظمة العالمية للأرصاد الجوية
世界气象组织

Secrétariat
7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300
CH 1211 Genève 2 – Suisse
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11
Fax: +41 (0) 22 730 81 81
wmo@wmo.int – public.wmo.int

Nuestra ref.: 10282/2023/GS/FIN 19 de mayo de 2023

Ref.: 10282/2023-L2 GS

Anexo: 1

Asunto: Informe sobre la situación financiera de la Organización Meteorológica Mundial correspondiente al primer trimestre de 2023

Estimado señor/Estimada señora:

En virtud de la Resolución 14 (EC-72) — Estados financieros de la Organización Meteorológica Mundial correspondientes al año 2019, el Consejo Ejecutivo pidió al Secretario General que "elabor[ase] informes financieros trimestrales pertinentes, en los que se incluy[ese] información específica sobre gastos, para su presentación a los Miembros". El *Informe sobre la situación financiera de la Organización Meteorológica Mundial correspondiente al primer trimestre de 2023*, que figura en el anexo a la presente carta, de respuesta a esa petición. En él se incluye un análisis tanto de la situación de las contribuciones de los Miembros al 31 de marzo de 2023 como de los gastos con cargo al presupuesto ordinario efectuados durante el primer trimestre del año en curso.

Agradeceremos todos los comentarios que desee enviar en relación con esta iniciativa. Asimismo, puede dirigir las preguntas que tenga al respecto al señor Wenjian Zhang (wzhang@wmo.int), Subsecretario General de la Organización Meteorológica Mundial, con copia al señor Brian Cover (bcover@wmo.int), jefe de la Sección de Finanzas.

A lo largo del año se presentarán nuevos informes trimestrales para mantener informados a los Miembros de la situación financiera de la Organización.

Le saluda atentamente.

Prof. Petteri Taalas
Secretario General

A los Representantes Permanentes de los Miembros ante la OMM

Copias: Asesores Hidrológicos

WEATHER CLIMATE WATER
TEMPS CLIMAT EAU

WMO OMM
World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale
Organización Meteorológica Mundial
Всемирная метеорологическая организация
المنظمة العالمية للأرصاد الجوية
世界气象组织

Secrétariat
7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300
CH 1211 Genève 2 – Suisse
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11
Fax: +41 (0) 22 730 81 81
wmo@wmo.int – public.wmo.int

Ref.: 10282/2023-1.2 GS

Nuestra ref.: 03599/2023/GS/FIN 19 de mayo de 2023

Informe sobre la situación financiera de la Organización Meteorológica Mundial correspondiente al primer trimestre de 2023

En este documento se presenta información actualizada sobre la situación financiera de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) al 31 de marzo de 2023, con especial énfasis en el estado de las contribuciones al presupuesto ordinario y de los gastos imputados al presupuesto ordinario.

A lo largo del primer trimestre de 2023, la tendencia en cuanto al pago de las contribuciones siguió siendo sólida. Durante ese período, los pagos de contribuciones recibidos —incluidos los anticipos abonados el año anterior— superaron en 2,4 millones de francos suizos los montos recaudados durante el primer trimestre de 2022. Al 31 de marzo de 2023, las contribuciones pendientes ascendían a 56,5 millones de francos, es decir, 0,9 millones más que a finales del primer trimestre de 2022. Asimismo, los Miembros deben tomar nota de que el total de las contribuciones pendientes al 31 de marzo de 2023 representaba aproximadamente el 83 % de las contribuciones al presupuesto ordinario para 2023.

A finales de marzo de 2023, la situación de caja del Fondo General seguía siendo estable, puesto que contaba con 35,1 millones de francos, aunque se trata de un monto inferior en 6,8 millones al registrado a finales de marzo de 2022 a raíz del aumento en la ejecución de actividades, en particular, las relacionadas con los viajes y las reuniones. Con todo, el nivel de liquidez a finales del mes indicado bastaba para satisfacer las necesidades operativas de la OMM durante aproximadamente seis meses.

A finales de marzo de 2023, el nivel de gastos efectivos y de obligaciones representaba el 29,7 % del total del presupuesto aprobado para 2023. Este porcentaje obedece a la ejecución de las actividades aplazadas durante los ejercicios financieros de 2020 a 2022 y que ahora se llevan a cabo gracias a la utilización en 2023 de los fondos transferidos de esos ejercicios; al impacto de las obligaciones derivadas de algunos contratos anuales en el ámbito de las tecnologías de la información y la gestión del edificio; y a un aumento de la actividad de viajes y reuniones fruto de la reducción de las restricciones impuestas a causa de la pandemia de COVID-19. El nivel de gastos de personal fue menor (24,8 %) porque algunas vacantes seguían sin cubrirse. Esta reducción en los gastos de personal se compensó con un nivel de gastos —obligaciones incluidas — en concepto de personal contratado por períodos breves (para cubrir vacantes) superior al previsto que, junto con los costos efectuados para sufragar los servicios de consultoría (principalmente relacionados con la ejecución de actividades aplazadas), ascendió al 70,2 % del presupuesto previsto para esa partida. En cuanto a los gastos en concepto de viajes, representaban el 50,8 % del presupuesto previsto en un contexto marcado por la pandemia, lo que evidencia la vuelta a la normalidad en ese ámbito. Los gastos en la categoría de becas y de subvenciones y contribuciones financieras siguieron el comportamiento previsto, al registrar niveles de ejecución del 21,1 % y del 27,9 %, respectivamente. Esos porcentajes muestran mayores niveles de ejecución que en el mismo período de 2022. Durante el primer trimestre de 2023, los gastos de contratos y de funcionamiento se situaron en el 47,8 %, debido al carácter anual de los contratos en los ámbitos de la tecnología de la información y de la gestión del edificio.

Ref.: 10282/2023-L2 GS

A. Situación financiera del Fondo General

En virtud del artículo 8.4 del Reglamento Financiero, los Miembros debían pagar las contribuciones de 2023 al presupuesto ordinario y los anticipos al Fondo de Operaciones el 1 de enero de 2023. Se insta a los Miembros que no lo hayan hecho a que paguen lo antes posible las contribuciones de 2023 al presupuesto ordinario, así como las contribuciones atrasadas y los anticipos pendientes al Fondo de Operaciones. El pago puntual de las contribuciones es un componente esencial de la base financiera sólida que se necesita para ejecutar de manera óptima las actividades previstas y, así, cumplir los objetivos del Plan Estratégico aprobado y de la reforma de la gobernanza.

Estado de las contribuciones

De conformidad con la Resolución 32 (EC-73) — Presupuesto para el bienio 2022/2023, y con el artículo 8.2 del Reglamento Financiero, las contribuciones totales correspondientes a 2023 debían equivaler a la mitad del presupuesto de 135,8 millones de francos aprobado por el Consejo Ejecutivo para el bienio 2022/2023. Por tanto, se determinó que las contribuciones de los Miembros de la OMM para 2023 ascendían a 67,9 millones de francos en total. Al 31 de marzo de 2023, los Miembros de la OMM habían realizado pagos con respecto a las contribuciones de 2023 por un total de 28,1 millones de francos, lo que representa una tasa de recaudación del 41 % en 2023, mientras que al 31 de marzo de 2022 el porcentaje registrado fue del 39 %.

Además de las contribuciones correspondientes a 2023, la OMM comenzó el año en curso con contribuciones pendientes de 2022 y de años anteriores por un monto de 34,1 millones de francos, esto es, 3,3 millones de francos más que a principios de 2022. En los meses de 2023 transcurridos hasta la fecha del presente informe, los Miembros habían realizado pagos por valor de 17,4 millones de francos en concepto de contribuciones correspondientes a 2022 y a años anteriores, con lo cual el saldo de contribuciones atrasadas al 31 de marzo de 2023 quedó en 16,7 millones de francos, una cifra que superaba en 2,7 millones de francos el monto de contribuciones pendientes de pago correspondiente al 31 de marzo de 2022.

El saldo total de contribuciones pendientes al 31 de marzo de 2023 era de 56,5 millones de francos, lo que representa un aumento de 0,9 millones en comparación con la cifra registrada al 31 de marzo de 2022. El monto de las contribuciones pendientes al 31 de marzo de 2023 equivalía al 83 % del total de las contribuciones al presupuesto ordinario para 2023. Las demoras en el pago de las contribuciones por parte de los Miembros tensionan de forma significativa los recursos de tesorería del Fondo General que se utilizan para cumplir las obligaciones financieras.

Cuadro 1. Comparación de la recaudación de contribuciones al 31 de marzo

	(en miles de francos suizos)							
	2023	**%**	**2022**	**%**	**2021**	**%**	**2020**	
Contribuciones pendientes al 1 de enero								
Atrasos	34 069		30 761		25 174		28 375	
Contribuciones para el año en curso	67 886		67 886		67 886		67 886	
Anticipos de contribuciones recibidos	(6 712)	10	(10 036)	15	(9 487)	14	(9 200)	14
Total pendiente al 1 de enero	95 234		88 611		83 573		87 061	
Contribuciones recibidas al 31 de marzo								
Aplicadas a atrasos	17 354	51	16 728	54	3 528	14	7 886	28
Aplicadas a contribuciones del año en curso	21 381	31	16 314	24	17 159	25	11 271	17
Total recibido al 31 de marzo	38 735	41	33 042	37	20 687	25	19 157	22
Contribuciones pendientes al 31 de marzo								
Atrasos	16 715	49	14 033	46	21 646	86	20 489	72
Correspondientes al año en curso	39 793	59	41 536	61	41 240	61	47 415	70
Total pendiente al 31 de marzo	56 508	59	55 569	63	62 886	75	67 904	78

Ref.: 10282/2023-LL2 GS

Cuadro 2. Comparación de la situación de pago de las contribuciones de los Miembros al 31 de marzo

	2023	2022	2021	2020
Miembros que pagaron la totalidad de su contribución	72	70	62	65
Miembros que deben solo la contribución del año en curso	52	51	51	62
Miembros que deben la contribución del año en curso y de años anteriores	69	72	80	66

Análisis regional de las contribuciones pendientes

En el gráfico siguiente se muestra el porcentaje del total de las contribuciones correspondiente a cada Región de la OMM que los Miembros habían pagado al 31 de marzo de 2023.

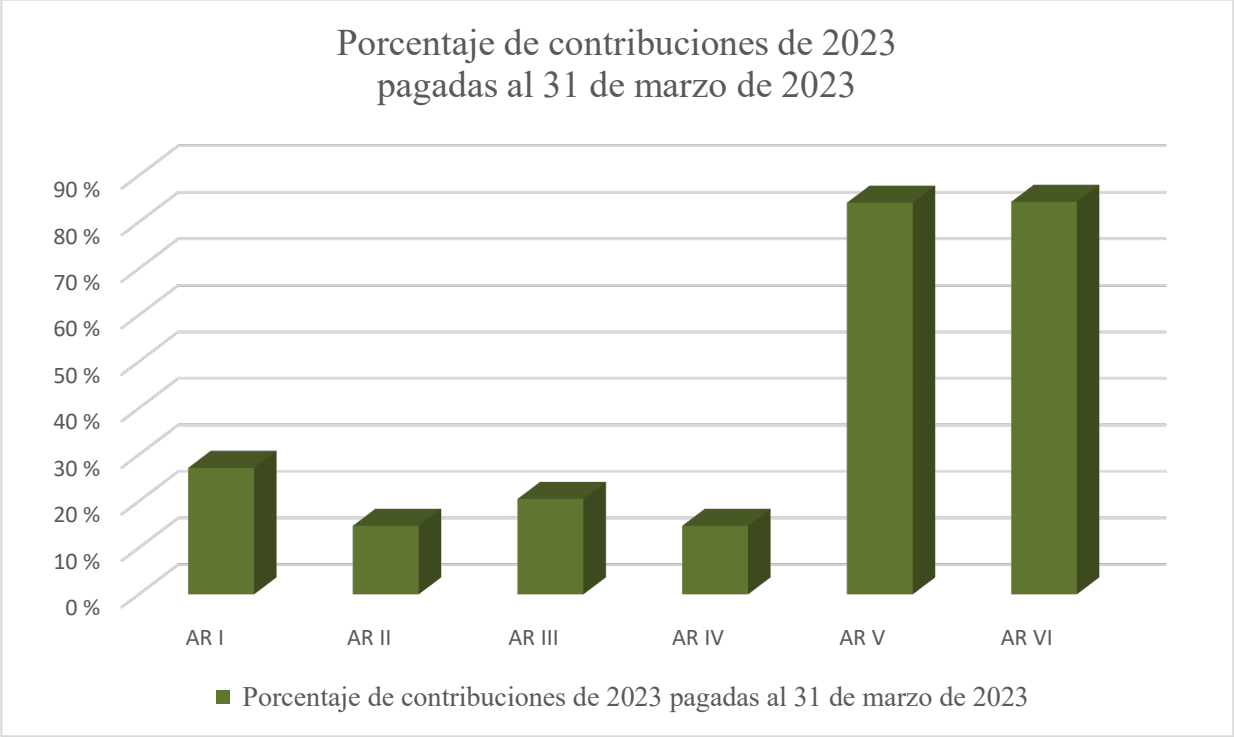

Ref.: 10282/2023-LL GS

En el gráfico siguiente se muestran las contribuciones de 2023 correspondientes a cada Región de la OMM y el monto de tales contribuciones que los Miembros habían pagado al 31 de marzo de 2023.

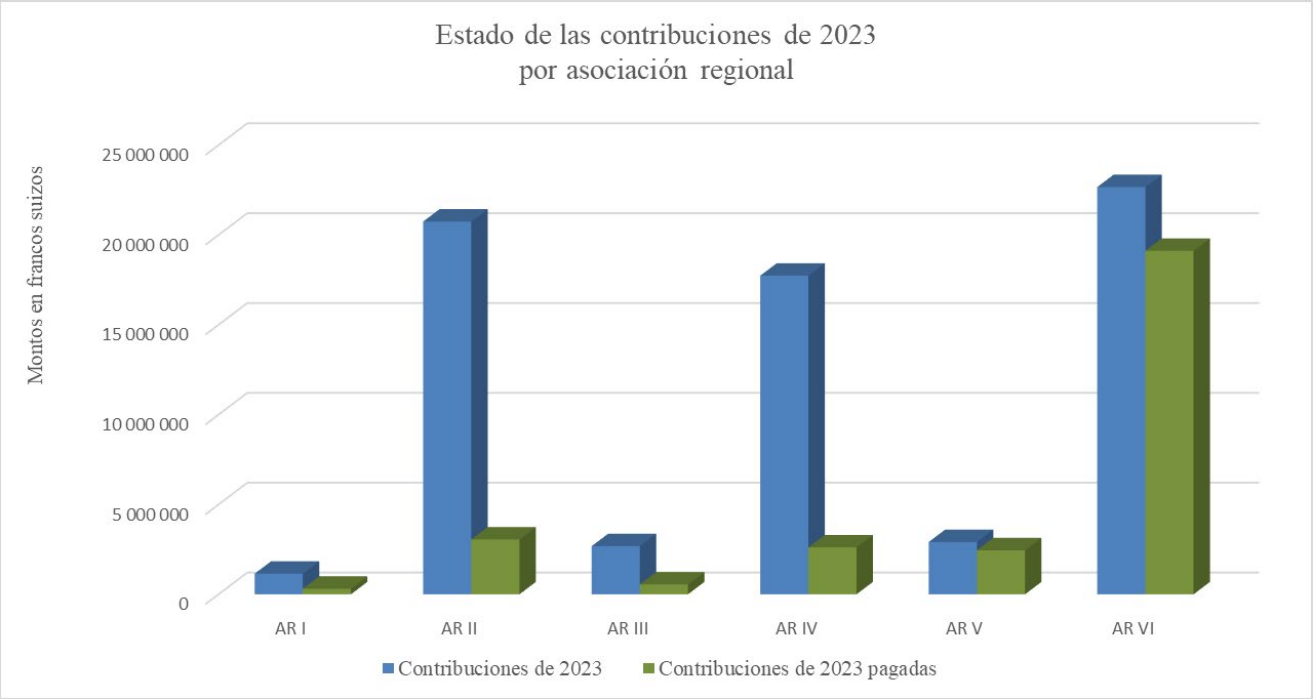

En el gráfico siguiente se muestran las contribuciones atrasadas al 1 de enero de 2023 correspondientes a cada Región de la OMM y el monto de los pagos realizados por los Miembros con respecto a tales atrasos al 31 de marzo de 2023.

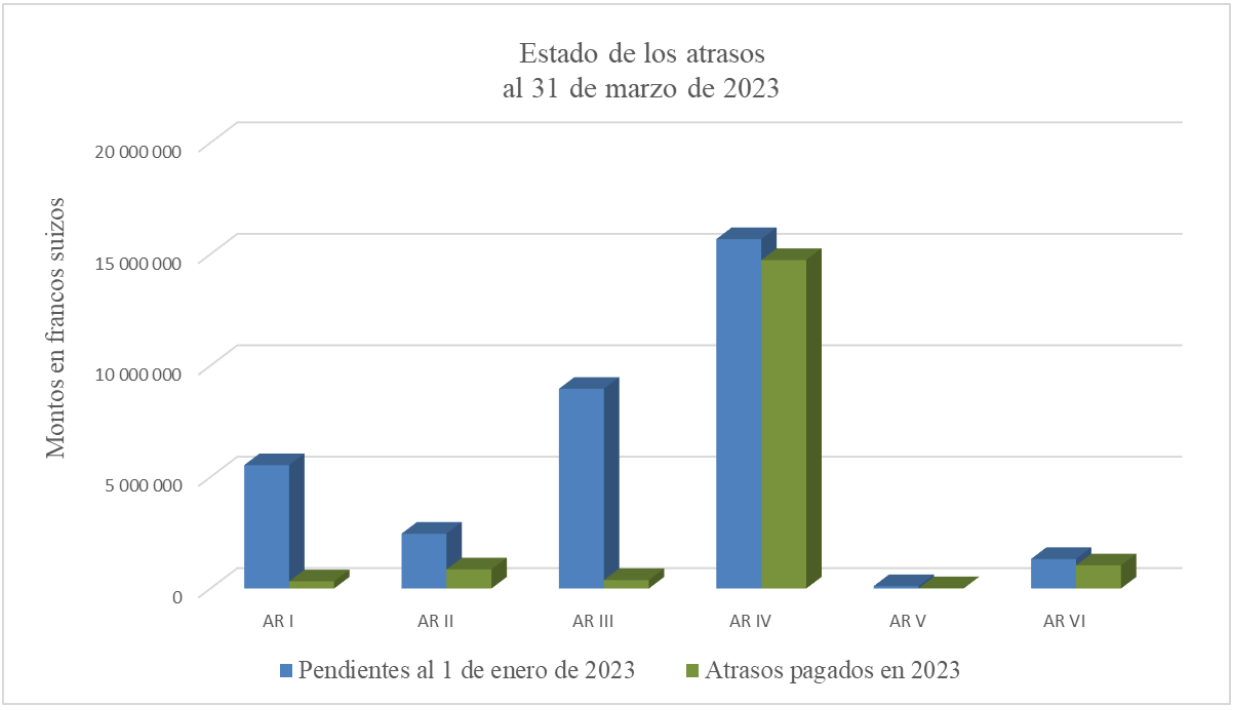

Ref.: 10282/2023-LL2 GS

Situación relativa al derecho de voto

Todo Miembro que no haya pagado sus contribuciones durante más de dos años consecutivos será privado de su derecho de voto y de otros derechos, de conformidad con las disposiciones de la Resolución 37 (Cg-XI) — Suspensión de Miembros que no cumplan sus obligaciones financieras. Históricamente, aproximadamente al 15 % de los Miembros de la OMM se les ha suspendido el derecho de voto con arreglo a lo dispuesto en dicha resolución. A continuación se indica el número de Miembros sin derecho de voto en la OMM al 31 de marzo.

Cuadro 3. Miembros que han perdido el derecho de voto al 31 de marzo

	2023	2022	2021	2020
Miembros que han perdido el derecho de voto	33	33	37	31

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.8 del Reglamento Financiero, el Congreso Meteorológico Mundial podrá establecer acuerdos especiales para el pago de las contribuciones pendientes desde hace tiempo con cualquier Miembro que tenga atrasos pendientes de más de cuatro años en la fecha de entrada en vigor de dichos acuerdos. Actualmente, un Miembro ha celebrado y cumplido un acuerdo de pago de esa índole, lo que ha permitido que se lo exima de la aplicación de lo dispuesto en la Resolución 37 (Cg-XI) y se le restituya el derecho de voto. Un Miembro que anteriormente había celebrado un acuerdo de pago ha incumplido sus disposiciones y, por lo tanto, al 31 de marzo de 2023, no tiene derecho de voto.

Cuadros detallados

En el cuadro "Estado de las contribuciones al 31 de marzo de 2023", que figura en el anexo, se proporcionan datos, desglosados por Miembro, acerca de los montos adeudados al comienzo de 2023, las contribuciones de 2023, los pagos recibidos durante 2023, los montos pendientes de pago correspondientes a 2023 y a años anteriores y los anticipos pendientes al Fondo de Operaciones.

Ref.: 10282/2023-LL2 GS

Situación de liquidez del Fondo General

En el gráfico siguiente se presenta la situación de caja real correspondiente a cada mes de 2021, 2022 y 2023. Como se desprende del gráfico, al 31 de marzo de 2023 el saldo de caja total del Fondo General más el Fondo de Operaciones era de aproximadamente 41,7 millones de francos. Ese monto estaba compuesto por 35,1 millones de francos del Fondo General y 6,6 millones de francos del Fondo de Operaciones.

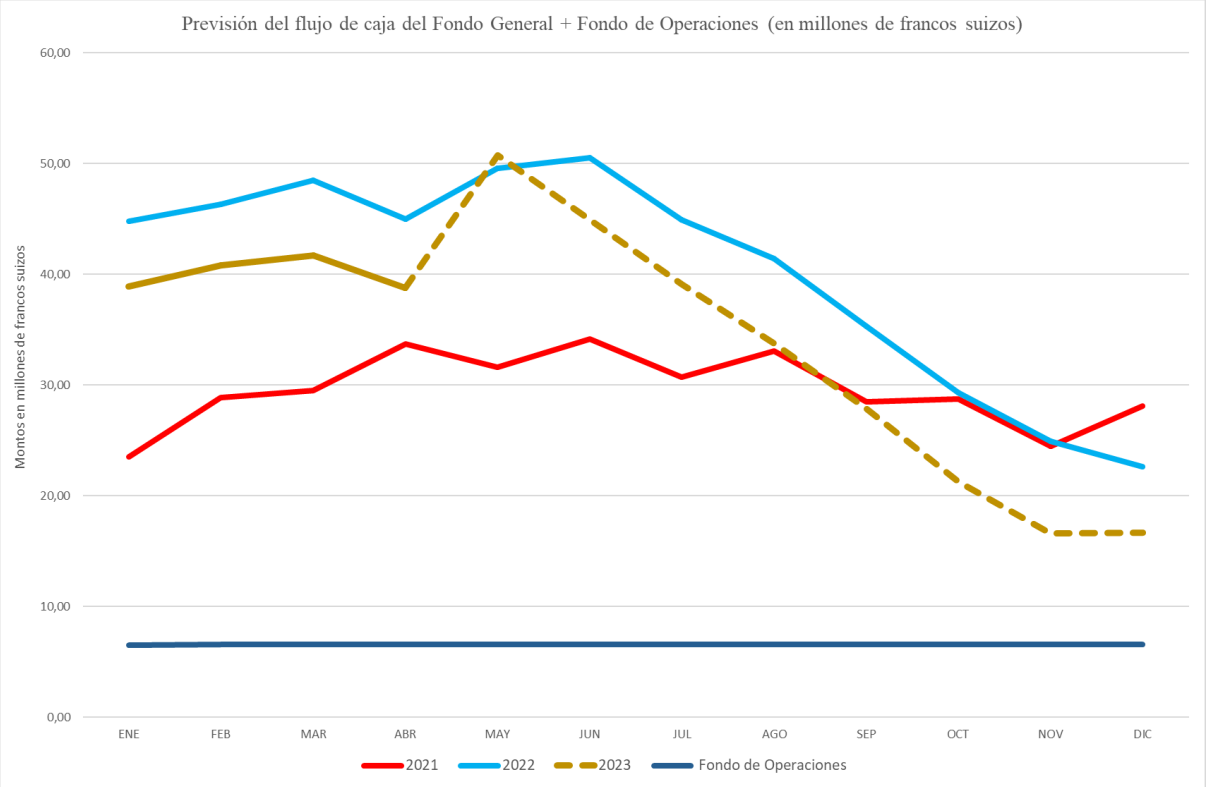

La disminución del saldo de caja del Fondo General de 41,9 millones de francos —al 31 de marzo de 2022— a 35,1 millones de francos —al 31 de marzo de 2023— se debe principalmente al aumento en los pagos efectuados a finales de 2022 y comienzos de 2023 a causa de la ejecución de muchas actividades aplazadas tras la relajación de las restricciones impuestas a los viajes y a otras actividades a raíz de la COVID-19.

El saldo de caja del Fondo General al 31 de marzo de 2023, que ascendía a 35,1 millones de francos, era suficiente para satisfacer las necesidades operativas del Fondo General durante, aproximadamente, seis meses; por otra parte, si fuera necesario, los 6,6 millones de francos del Fondo de Operaciones podrían proporcionar un poco más de un mes adicional de liquidez operativa.

B. Gastos financiados con cargo al presupuesto ordinario hasta el 31 de marzo de 2023 inclusive

En el cuadro 4 que figura a continuación se muestra el presupuesto ordinario para 2023 desglosado por objeto de gasto y el porcentaje del presupuesto ordinario que los gastos representan. Los montos de los gastos incluyen tanto los gastos efectivos como los montos comprometidos reconocidos hasta el 31 de marzo de 2023 inclusive (en miles de francos suizos) y comprenden los gastos relacionados con el uso en 2023 de consignaciones de créditos no utilizadas en el período 2020-2022.

Ref.: 10282/2023-LL2 GS

Cuadro 4. Presupuesto y gastos desglosados por objeto de gasto al 31 de marzo de 2023

Objeto de gasto	Presupuesto para 2023	Gastos hasta el 31 de marzo de 2023	En porcentaje del presupuesto
a) Gastos de personal	49 727,5	12 345,3	24,8 %
b) Personal contratado por períodos breves y consultores	2 579,4	1 809,8	70,2 %
c) Viajes	3 095,3	1 571,1	50,8 %
d) Becas y formación	1 169,0	247,0	21,1 %
e) Subvenciones y contribuciones financieras	2 631,1	732,9	27,9 %
f) Gastos de contratos y de funcionamiento	7 236,5	3 461,8	47,8 %
g) Reembolso del préstamo para el edificio de la sede	1 477,3	-	0,0 %
TOTAL	**67 916,1**	**20 167,9**	**29,7 %**

A continuación figura un análisis resumido de cada uno de los objetos de gasto:

Gastos de personal: Al final del primer trimestre de 2023, los gastos de personal efectuados correspondieron al 24,8 % del presupuesto asignado a esa partida. A lo largo de 2023 continuarán los procesos de contratación para cubrir algunas vacantes, y ello contribuirá a incrementar los gastos de personal hasta el nivel presupuestado para finales de 2023.

Personal contratado por períodos breves y consultores: El porcentaje de ejecución del 70,2 % supera el nivel previsto para finales de marzo de 2023. No obstante, ese aumento se explica porque, para llevar a cabo actividades específicas y para cubrir a corto plazo las necesidades de personal mientras se ultimaba la contratación de personal, se recurrió principalmente a personal contratado por períodos breves. Ese tipo de personal, así como los consultores, también contribuyen de forma fundamental a llevar a cabo actividades previamente aplazadas. El hecho de que se incluyan los montos comprometidos para sufragar los gastos en concepto de personal contratado por períodos breves y consultores correspondientes a 2023 también explica el nivel actual de gastos.

Viajes: El presupuesto para viajes correspondiente a 2023 se aprobó teniendo en cuenta los impactos que en ese momento seguía teniendo la pandemia de COVID-19, en particular con respecto a la reducción de los viajes realizados por personal de la Secretaría y a la previsión de que se produjera un aumento moderado del gasto en concepto de reuniones presenciales en comparación con los gastos reales efectuados desde 2020 hasta 2022. El nivel de ejecución, que ascendió al 50,8 % del total de gastos de viaje previsto para 2023, obedece a la reanudación de las actividades relacionadas con los viajes en un contexto posterior a la COVID-19 que ha incidido en todas las áreas programáticas. En ese marco, la Secretaría sigue realizando actividades a través de reuniones virtuales o híbridas, según proceda, y sigue recurriendo a consultores y asociados en la ejecución a fin de garantizar que las actividades clave de la Organización se lleven a cabo. Los viajes de expertos para asistir a reuniones de la OMM representaron aproximadamente el 60 % de los gastos en concepto de viajes efectuados hasta el 31 de marzo de 2023.

Becas y formación: El nivel de ejecución de la partida presupuestaria dedicada a gastos en concepto de becas y formación ascendió al 21,1 %, dado que los períodos lectivos empiezan durante el segundo semestre del año.

Subvenciones y contribuciones financieras: El nivel de gasto en esta esfera fue del 27,9 %, un porcentaje superior al registrado en el mismo período de 2022 como resultado de la ejecución de actividades aplazadas, teniendo en cuenta que la mayor parte de este objeto

Ref.: 10282/2023-L2 GS

de gasto tradicionalmente se utiliza en una fase posterior de la ejecución de los proyectos, durante el segundo semestre del año.

Gastos de contratos y de funcionamiento: Los gastos en concepto de contratos y de funcionamiento se situaron en el 47,8 % del presupuesto anual para 2023. Este nivel de ejecución moderadamente alto se debió a los compromisos de gasto relacionados con contratos anuales en el ámbito de las tecnologías de la información y el funcionamiento del edificio. Además, se prevé un incremento de este objeto de gasto con respecto a la suma presupuestada originalmente para 2023 a raíz de la asignación de recursos a la ejecución de proyectos críticos relacionados con la infraestructura del edificio y al pago de los costos relacionados con el nuevo proyecto de planificación de los recursos empresariales (ERP), que se financiarán gracias al traslado de fondos del período 2020-2022 al bienio actual aprobado por el Consejo Ejecutivo.

Reembolso del préstamo para el edificio de la sede: El monto correspondiente al reembolso del préstamo para el edificio de la sede de la OMM se reservará en abril de 2023 en forma de obligación y, de conformidad con la práctica seguida durante los últimos años, el correspondiente pago se hará efectivo en el tercer trimestre de 2023.

Otras consideraciones generales

1. Repercusiones de la pandemia de COVID-19

Al elaborar el presupuesto aprobado para el bienio 2022/2023 se tuvieron en cuenta las repercusiones de la COVID-19 en los gastos previstos por objeto de gasto y en las modalidades de ejecución del Plan de Funcionamiento previstas en un contexto marcado por la pandemia. Actualmente, a finales de marzo de 2023, y gracias a la mitigación de las consecuencias de la COVID-19, los gastos vuelven a registrar una tendencia normal, ya que su nivel es comparable al observado antes de la pandemia. El incremento en los gastos de viaje fruto del aumento de las reuniones presenciales e híbridas continuó durante el primer trimestre de 2023. A ese aumento hay que sumarle también los gastos contractuales adicionales efectuados para facilitar la organización de una mayor cantidad de reuniones en línea, como los asociados a la prestación de más servicios de interpretación, lo que supuso un incremento del nivel de ejecución en esta esfera. La categoría de becas y formación, en la que también repercutieron las restricciones impuestas a raíz de la COVID-19 en todo el mundo, experimentó un aumento en comparación con el mismo período del año anterior, y siguió contando con el apoyo de la Secretaría, que adoptó medidas adicionales, como el fomento de las actividades grupales de formación mediante becas impartidas en colaboración con los Centros Regionales de Formación de la OMM, a fin de velar por el cumplimiento eficaz de su mandato.

2. Uso del saldo no utilizado del período 2020-2022

El saldo total no utilizado del período 2020-2022 ascendió a 10,8 millones de francos. Se ha previsto utilizar ese monto durante 2023 para ejecutar una cantidad significativa de actividades programáticas que se aplazaron durante los ejercicios financieros del período 2020-2022. Además, se espera que una parte del saldo no utilizado se destine a la ejecución de inversiones críticas en infraestructura, de conformidad con la Resolución 32 (EC-73). Esas inversiones comprenden, entre otras cosas, atender necesidades críticas del edificio, invertir en la infraestructura de la red de área local (LAN) de la sede y actualizar el sistema de ERP. Los importes del presupuesto para 2023 que figuran en el **cuadro 4** y el **cuadro 5** no incluyen esos fondos adicionales procedentes de ejercicios anteriores, que se consignarán en la columna de gastos a medida que se utilicen durante 2023.

En el **cuadro 5** que figura a continuación se muestra el presupuesto para 2023 y los gastos efectuados hasta el 31 de marzo de 2023, desglosados por meta a largo plazo y partida presupuestaria (en miles de francos suizos).

Ref.: 10282/2023-LL2 GS

Cuadro 5. Presupuesto y gastos desglosados por partida presupuestaria al 31 de marzo de 2023

Partidas de consignación de créditos		Presupuesto para 2023	Gastos hasta el 31 de diciembre de 2023	En porcentaje del presupuesto
Partida I	Meta a largo plazo 1. Mejora de la atención de las necesidades de la sociedad	16 008,5	4 488,7	28,0 %
Partida II	Meta a largo plazo 2. Mejora de las observaciones y las predicciones del sistema Tierra	11 889,1	3 270,8	27,5 %
Partida III	Meta a largo plazo 3. Promoción de las investigaciones específicas	6 532,9	2 465,9	37,7 %
Partida IV	Meta a largo plazo 4. Eliminación de las deficiencias de capacidad	13 494,7	4 047,7	30,0 %
Partida V	Meta a largo plazo 5. Reorientación estratégica de la estructura y los programas de la Organización Meteorológica Mundial	715,5	133,3	18,6 %
Partida VI	Órganos normativos, dirección ejecutiva y supervisión	9 970,2	3 271,6	32,8 %
Partida VII	Servicios lingüísticos	9 305,2	2 489,9	26,8 %
Total		**67 916,1**	**20 167,9**	**29,7 %**

Como puede apreciarse en el cuadro 5, las diversas partidas de consignación de créditos mostraron, en general, un buen equilibrio en cuanto a su nivel de ejecución. En términos globales, el porcentaje de ejecución ascendió al 29,7 %. Las partidas presupuestarias cuyo nivel de ejecución superó el 25 % de los importes presupuestados para 2023 rebasaron ese umbral por el uso en 2023 de fondos transferidos del período 2020-2022 para ejecutar actividades programáticas aplazadas.

Ref.: 10282/2023-LL2 GS

C. Recepción de contribuciones voluntarias

En el gráfico siguiente se muestran de forma resumida los fondos recibidos en concepto de contribuciones voluntarias durante 2021, 2022 y el primer trimestre de 2023. Como puede apreciarse, en 2022 la OMM recibió una cantidad importante de fondos en concepto de contribuciones voluntarias, que ascendieron a 30,5 millones de francos en el conjunto del año y a 6,6 millones en el primer trimestre de 2022. A modo de comparación, el total de los fondos recibidos por la OMM en concepto de contribuciones voluntarias en el primer trimestre de 2023 ascendió a 6,2 millones de francos. Ello evidencia que los Miembros y otros donantes siguen aportando a la OMM un elevado nivel de contribuciones para actividades que ayudan a ejecutar el Plan Estratégico y el Plan de Funcionamiento, así como para iniciativas de cooperación técnica y desarrollo de capacidad.

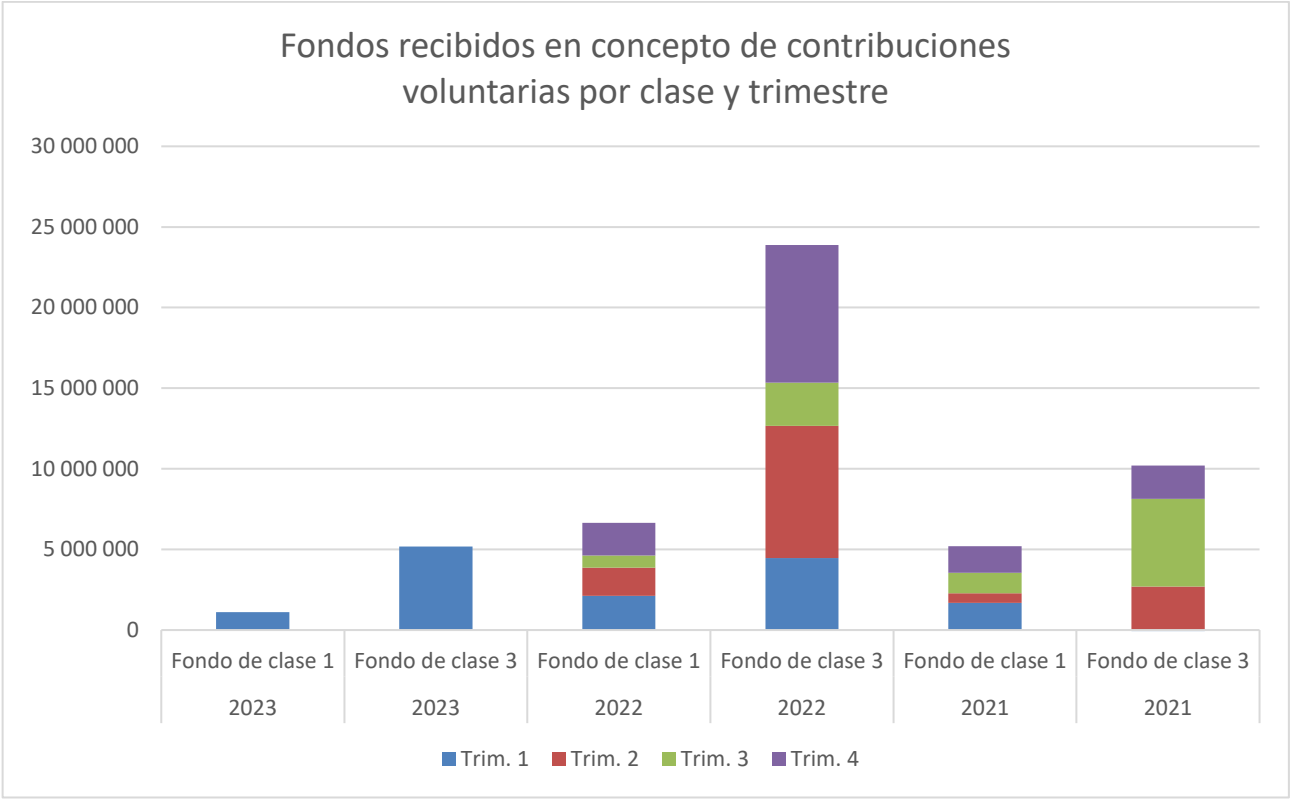

Ref.: 10282/2023-TL2 GS

FONDO GENERAL

ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES AL 31 DE MARZO DE 2023

(montos expresados en francos suizos)

Miembro	Adeudadas al 1 de enero			Contribuciones pagadas			Atrasos actuales				Adeudadas al Fondo de Operaciones
	Año más remoto	Años anteriores	2023	Años anteriores	2023	Total	Año más remoto	Años anteriores	2023	Total	
Afganistán	2021	27 154,44	13 577,22	-		-	2021	27 154,44	13 577,22	40 731,66	-
Albania	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Alemania	-	-	4 086 743,22	-	4 086 743,22	4 086 743,22	-	-	-	-	-
Andorra	2022	12 180,04	13 577,22	-		-	2022	12 180,04	13 577,22	25 757,26	-
Angola	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Antigua y Barbuda	2018	65 754,57	13 577,22	-		-	2018	65 754,57	13 577,22	79 331,79	-
Arabia Saudita	2022	787 478,76	794 267,37	787 478,76		787 478,76	2023	-	794 267,37	794 267,37	-
Argelia	2022	95 040,54	74 674,71	-		-	2022	95 040,54	74 674,71	169 715,25	-
Argentina	2022	604 135,39	481 991,31	-		-	2022	604 135,39	481 991,31	1 086 126,70	-
Armenia	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Australia	-	-	1 412 030,88	-	1 412 030,88	1 412 030,88	-	-	-	-	-
Austria	-	-	454 836,87	-	454 836,87	454 836,87	-	-	-	-	-
Azerbaiyán	-	-	20 365,83	-	20 365,83	20 365,83	-	-	-	-	-
Bahamas	-	-	13 577,22	-		-	2023	-	13 577,22	13 577,22	-
Bahrein	-	-	33 943,05	-	33 943,05	33 943,05	-	-	-	-	-
Bangladesh	-	-	13 577,22	-	30,00	30,00	2023	-	13 547,22	13 547,22	-
Barbados	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Belarús	-	-	27 154,44	-		-	2023	-	27 154,44	27 154,44	-
Bélgica	-	-	556 666,02	-		-	2023	-	556 666,02	556 666,02	-
Belice	2021	27 154,44	13 577,22	-		-	2021	27 154,44	13 577,22	40 731,66	-
Benin	2021	27 154,44	13 577,22	-		-	2021	27 154,44	13 577,22	40 731,66	-
Bhután	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Bolivia	1985	483 970,70	13 577,22	-		-	1985	483 970,70	13 577,22	497 547,92	-
Bosnia y Herzegovina	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Botswana	-	-	13 577,22	-		-	2023	-	13 577,22	13 577,22	-
Brasil	2020	4 306 256,23	1 350 933,39	368 862,43		368 862,43	2021	3 937 393,80	1 350 933,39	5 288 327,19	-
Brunei Darussalam	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Bulgaria	-	-	33 943,05	-	33 943,05	33 943,05	-	-	-	-	-
Burkina Faso	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Burundi	2016	84 443,77	13 577,22	-		-	2016	84 443,77	13 577,22	98 020,99	-
Cabo Verde	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Camboya	2022	12 458,74	13 577,22	-		-	2022	12 458,74	13 577,22	26 035,96	-
Camerún	2018	54 450,86	13 577,22	16 666,67		16 666,67	2020	37 784,19	13 577,22	51 361,41	-
Canadá	-	-	1 758 249,99	-	1 758 249,99	1 758 249,99	-	-	-	-	-
Chad	2007	207 452,66	13 577,22	-		-	2007	207 452,66	13 577,22	221 029,88	-
Chile	-	-	278 333,01	-	278 333,01	278 333,01	-	-	-	-	-
China	-	-	10 203 280,83	-		-	2023	-	10 203 280,83	10 203 280,83	-
Chipre	-	-	20 365,83	-	20 365,83	20 365,83	-	-	-	-	-

Ref.: 10282/2023-LZ GS

FONDO GENERAL

ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES AL 31 DE MARZO DE 2023

(montos expresados en francos suizos)

	Adeudadas al 1 de enero			Contribuciones pagadas			Atrasos actuales				Adeudadas al Fondo de Operaciones
Miembro	Año más remoto	Años anteriores	2023	Años anteriores	2023	Total	Año más remoto	Años anteriores	2023	Total	
Colombia	-	-	162 926,64	-	162 926,64	162 926,64	-	-	-	-	-
Comoras	1991	400 727,78	13 577,22	-		-	1991	400 727,78	13 577,22	414 305,00	-
Congo	2016	84 022,96	13 577,22	-		-	2016	84 022,96	13 577,22	97 600,18	-
Costa Rica	2021	53 132,26	47 520,27	-		-	2021	53 132,26	47 520,27	100 652,53	-
Côte d'Ivoire	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Croacia	-	-	61 097,49	-	61 097,49	61 097,49	-	-	-	-	-
Cuba	2017	277 072,03	61 097,49	-		-	2017	277 072,03	61 097,49	338 169,52	-
Curasao y San Martín	2022	12 937,01	13 577,22	-		-	2022	12 937,01	13 577,22	26 514,23	-
Dinamarca	-	-	366 584,94	-		-	2023	-	366 584,94	366 584,94	-
Djibouti	2019	40 930,81	13 577,22	-		-	2019	40 930,81	13 577,22	54 508,03	-
Dominica	2010	168 467,40	13 577,22	-		-	2010	168 467,40	13 577,22	182 044,62	-
Ecuador	2022	7 237,99	54 308,88	-		-	2022	7 237,99	54 308,88	61 546,87	-
Egipto	2022	122 194,98	95 040,54	-		-	2022	122 194,98	95 040,54	217 235,52	-
El Salvador	2003	258 450,29	13 577,22	-		-	2003	258 450,29	13 577,22	272 027,51	-
Emiratos Árabes Unidos	-	-	427 682,43	-	427 682,43	427 682,43	-	-	-	-	-
Eritrea	-	-	13 577,22	-	13 001,20	13 001,20	2023	-	576,02	576,02	-
Eslovaquia	-	-	101 829,15	-	101 829,15	101 829,15	-	-	-	-	-
Eslovenia	-	-	54 308,88	-	54 308,88	54 308,88	-	-	-	-	-
España	-	-	1 425 608,10	-		-	2023	-	1 425 608,10	1 425 608,10	-
Estados Unidos de América	2022	14 710 917,87	14 717 706,48	14 710 917,87		14 710 917,87	2023	-	14 717 706,48	14 717 706,48	-
Estonia	-	-	27 154,44	-	27 154,44	27 154,44	-	-	-	-	-
Eswatini	-	-	13 577,22	-		-	2023	-	13 577,22	13 577,22	-
Etiopía	2021	27 154,44	13 577,22	27 154,44	13 577,22	40 731,66	-	-	-	-	-
Federación de Rusia	2022	1 040 345,00	1 255 892,85	1 040 345,00	821 589,98	1 861 934,98	2023	-	434 302,87	434 302,87	-
Fiji	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Filipinas	-	-	142 560,81	-	142 560,81	142 560,81	-	-	-	-	-
Finlandia	-	-	278 333,01	-	278 333,01	278 333,01	-	-	-	-	-
Francia	-	-	2 885 159,25	-	2 885 159,25	2 885 159,25	-	-	-	-	-
Gabón	2005	226 528,53	13 577,22	-		-	2005	226 528,53	13 577,22	240 105,75	-
Gambia	2021	13 845,22	13 577,22	-		-	2021	13 845,22	13 577,22	27 422,44	-
Georgia	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Ghana	2018	66 664,18	13 577,22	43 678,68		43 678,68	2021	22 985,50	13 577,22	36 562,72	-
Grecia	-	-	217 235,52	-	217 235,52	217 235,52	-	-	-	-	-
Guatemala	-	-	27 154,44	-		-	2023	-	27 154,44	27 154,44	-
Guinea	2018	55 847,05	13 577,22	-		-	2018	55 847,05	13 577,22	69 424,27	-
Guinea-Bissau	1997	333 086,86	13 577,22	-		-	1997	333 086,86	13 577,22	346 664,08	-
Guyana	-	-	13 577,22	-		-	2023	-	13 577,22	13 577,22	-
Haití	-	-	13 577,22	-	8 689,96	8 689,96	2023	-	4 887,26	4 887,26	-

FONDO GENERAL

ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES AL 31 DE MARZO DE 2023

(montos expresados en francos suizos)

Ref.: 10282/2023-LZ GS

Miembro	Adeudadas al 1 de enero			Contribuciones pagadas			Atrasos actuales				Adeudadas al Fondo de Operaciones
	Año más remoto	Años anteriores	2023	Años anteriores	2023	Total	Año más remoto	Años anteriores	2023	Total	
Honduras	2020	27 639,90	13 577,22	-		-	2020	27 639,90	13 577,22	41 217,12	-
Hong Kong (China)	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Hungría	-	-	149 349,42	-	149 349,42	149 349,42	-	-	-	-	-
India	-	-	699 226,83	-	681 833,00	681 833,00	2023	-	17 393,83	17 393,83	-
Indonesia	-	-	366 584,94	-		-	2023	-	366 584,94	366 584,94	-
Irán, República Islámica del	2019	1 073 499,44	251 178,57	-		-	2019	1 073 499,44	251 178,57	1 324 678,01	-
Iraq	-	-	88 251,93	-		-	2023	-	88 251,93	88 251,93	-
Irlanda	-	-	291 910,23	-	291 910,23	291 910,23	-	-	-	-	-
Islandia	2022	20 365,83	20 365,83	-		-	2022	20 365,83	20 365,83	40 731,66	-
Islas Cook	-	-	13 577,22	-		-	2023	-	13 577,22	13 577,22	-
Islas Salomón	2021	27 154,44	13 577,22	-		-	2021	27 154,44	13 577,22	40 731,66	-
Israel	-	-	373 373,55	-		-	2023	-	373 373,55	373 373,55	-
Italia	-	-	2 131 623,54	-	2 131 623,54	2 131 623,54	-	-	-	-	-
Jamaica	-	-	13 577,22	-		-	2023	-	13 577,22	13 577,22	-
Japón	-	-	5 376 579,12	-		-	2023	-	5 376 579,12	5 376 579,12	-
Jordania	2022	13 577,22	13 577,22	-		-	2022	13 577,22	13 577,22	27 154,44	-
Kazajstán	-	-	88 251,93	-	88 251,93	88 251,93	-	-	-	-	-
Kenya	2022	13 577,22	20 365,83	13 577,22	20 365,83	33 943,05	-	-	-	-	-
Kuwait	2022	169 715,25	156 138,03	-		-	2022	169 715,25	156 138,03	325 853,28	-
Lesotho	2022	13 577,22	13 577,22	-		-	2022	13 577,22	13 577,22	27 154,44	-
Letonia	-	-	33 943,05	-	33 889,56	33 889,56	2023	-	53,49	53,49	-
Líbano	2021	67 886,10	20 365,83	-		-	2021	67 886,10	20 365,83	88 251,93	-
Liberia	1980	499 156,66	13 577,22	-		-	1980	499 156,66	13 577,22	512 733,88	300,50
Libia	2017	220 830,08	13 577,22	20 366,00		20 366,00	2018	200 464,08	13 577,22	214 041,30	-
Lituania	-	-	54 308,88	-	54 308,88	54 308,88	-	-	-	-	-
Luxemburgo	-	-	47 520,27	-	47 520,27	47 520,27	-	-	-	-	-
Macao (China)	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Macedonia del Norte	-	-	13 577,22	-		-	2023	-	13 577,22	13 577,22	-
Madagascar	-	-	13 577,22	-		-	2023	-	13 577,22	13 577,22	-
Malasia	-	-	230 812,74	-	230 812,74	230 812,74	-	-	-	-	-
Malawi	2009	177 144,55	13 577,22	-		-	2009	177 144,55	13 577,22	190 721,77	-
Maldivas	-	-	13 577,22	-		-	2023	-	13 577,22	13 577,22	-
Malí	-	-	13 577,22	-	1 296,19	1 296,19	2023	-	12 281,03	12 281,03	-
Malta	-	-	13 577,22	-		-	2023	-	13 577,22	13 577,22	-
Marruecos	-	-	33 943,05	-		-	2023	-	33 943,05	33 943,05	-
Mauricio	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Mauritania	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
México	-	-	814 633,20	-	814 633,20	814 633,20	-	-	-	-	-

FONDO GENERAL

ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES AL 31 DE MARZO DE 2023

(montos expresados en francos suizos)

Ref.: 10282/2023-LZ GS

Miembro	Adeudadas al 1 de enero			Contribuciones pagadas			Atrasos actuales				Adeudadas al Fondo de Operaciones
	Año más remoto	Años anteriores	2023	Años anteriores	2023	Total	Año más remoto	Años anteriores	2023	Total	
Micronesia, Estados Federados de	2021	24 955,41	13 577,22	13 648,08		13 648,08	2022	11 307,33	13 577,22	24 884,55	-
Mónaco	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Mongolia	2021	27 154,44	13 577,22	-		-	2021	27 154,44	13 577,22	40 731,66	-
Montenegro	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Mozambique	2021	14 188,18	13 577,22	-		-	2021	14 188,18	13 577,22	27 765,40	-
Myanmar	2022	93,54	13 577,22	-		-	2022	93,54	13 577,22	13 670,76	-
Namibia	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Nauru	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Nepal	2021	27 154,44	13 577,22	-		-	2021	27 154,44	13 577,22	40 731,66	-
Nicaragua	2022	1 772,55	13 577,22	-		-	2022	1 772,55	13 577,22	15 349,77	-
Níger	2017	68 320,26	13 577,22	-		-	2017	68 320,26	13 577,22	81 897,48	-
Nigeria	2021	325 853,28	122 194,98	162 926,64		162 926,64	2022	162 926,64	122 194,98	285 121,62	-
Niue	-	-	13 577,22	-		-	2023	-	13 577,22	13 577,22	-
Noruega	-	-	454 836,87	-	454 836,87	454 836,87	-	-	-	-	-
Nueva Caledonia	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Nueva Zelandia	-	-	203 658,30	-	203 658,30	203 658,30	-	-	-	-	-
Omán	-	-	74 674,71	-	74 674,71	74 674,71	-	-	-	-	-
Países Bajos	-	-	923 250,96	-	923 250,96	923 250,96	-	-	-	-	-
Pakistán	2022	24 374,84	74 674,71	-		-	2022	24 374,84	74 674,71	99 049,55	-
Panamá	-	-	54 308,88	-	468,81	468,81	2023	-	53 840,07	53 840,07	-
Papua Nueva Guinea	2019	53 697,92	13 577,22	-		-	2019	53 697,92	13 577,22	67 275,14	-
Paraguay	2022	13 577,22	20 365,83	13 577,22		13 577,22	2023	-	20 365,83	20 365,83	-
Perú	-	-	108 617,76	-	108 617,76	108 617,76	-	-	-	-	-
Polinesia Francesa	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Polonia	-	-	556 666,02	-	556 666,02	556 666,02	-	-	-	-	-
Portugal	-	-	237 601,35	-	237 601,35	237 601,35	-	-	-	-	-
Qatar	-	-	176 503,86	-	176 503,86	176 503,86	-	-	-	-	-
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	-	-	2 932 679,52	-	2 932 679,52	2 932 679,52	-	-	-	-	-
República Árabe Siria	2013	172 724,92	13 577,22	-		-	2013	172 724,92	13 577,22	186 302,14	-
República Centroafricana	1983	465 572,38	13 577,22	-		-	1983	465 572,38	13 577,22	479 149,60	-
República Checa	-	-	224 024,13	-	224 024,13	224 024,13	-	-	-	-	-
República de Corea	2022	70 809,52	1 724 306,94	70 809,52	1 517 803,74	1 588 613,26	2023	-	206 503,20	206 503,20	-
República de Kiribati	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
República de Moldova	-	-	13 577,22	-		-	2023	-	13 577,22	13 577,22	-
República del Yemen	2015	94 120,62	13 577,22	-		-	2015	94 120,62	13 577,22	107 697,84	-
República Democrática del Congo	1988	427 903,16	13 577,22	-		-	1988	427 903,16	13 577,22	441 480,38	-
República Democrática Popular Lao	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
República Dominicana	2021	46 897,33	47 520,27	-		-	2021	46 897,33	47 520,27	94 417,60	-

Ref.: 10282/2023-LZ GS

FONDO GENERAL

ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES AL 31 DE MARZO DE 2023

(montos expresados en francos suizos)

Miembro	Adeudadas al 1 de enero			Contribuciones pagadas			Atrasos actuales				Adeudadas al Fondo de Operaciones
	Año más remoto	Años anteriores	2023	Años anteriores	2023	Total	Año más remoto	Años anteriores	2023	Total	
República Kirguisa	2013	131 655,07	13 577,22	-		-	2013	131 655,07	13 577,22	145 232,29	-
República Popular Democrática de Corea	-	-	13 577,22	-		-	2023	-	13 577,22	13 577,22	-
República Unida de Tanzanía	-	-	13 577,22	-	184,31	184,31	2023	-	13 392,91	13 392,91	-
Rumania	-	-	210 446,91	-		-	2023	-	210 446,91	210 446,91	-
Rwanda	2020	40 731,66	13 577,22	-		-	2020	40 731,66	13 577,22	54 308,88	-
Samoa	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Santa Lucía	-	-	13 577,22	-		-	2023	-	13 577,22	13 577,22	-
Santo Tomé y Príncipe	1992	386 468,05	13 577,22	-		-	1992	386 468,05	13 577,22	400 045,27	-
Senegal	2021	15 767,72	13 577,22	-		-	2021	15 767,72	13 577,22	29 344,94	-
Serbia	-	-	20 365,83	-	20 365,83	20 365,83	-	-	-	-	-
Seychelles	-	-	13 577,22	-		-	2023	-	13 577,22	13 577,22	-
Sierra Leona	1996	336 250,12	13 577,22	-		-	1996	336 250,12	13 577,22	349 827,34	-
Singapur	-	-	339 430,50	-	339 430,50	339 430,50	-	-	-	-	-
Somalia	1984	463 172,66	13 577,22	-		-	1984	463 172,66	13 577,22	476 749,88	300,50
Sri Lanka	-	-	27 154,44	-		-	2023	-	27 154,44	27 154,44	-
Sudáfrica	-	-	162 926,64	-	162 926,64	162 926,64	-	-	-	-	-
Sudán	2022	12 492,40	13 577,22	-		-	2022	12 492,40	13 577,22	26 069,62	-
Sudán del Sur	2015	107 025,67	13 577,22	-		-	2015	107 025,67	13 577,22	120 602,89	-
Suecia	-	-	583 820,46	-	583 820,46	583 820,46	-	-	-	-	-
Suiza	-	-	760 324,32	-	760 324,32	760 324,32	-	-	-	-	-
Suriname	2019	53 697,92	13 577,22	-		-	2019	53 697,92	13 577,22	67 275,14	-
Tailandia	-	-	244 389,96	-		-	2023	-	244 389,96	244 389,96	-
Tayikistán	2021	15 050,75	13 577,22	-		-	2021	15 050,75	13 577,22	28 627,97	-
Territorios Británicos del Caribe	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Timor-Leste	-	-	13 577,22	-	12 558,20	12 558,20	2023	-	1 019,02	1 019,02	-
Togo	2021	27 154,44	13 577,22	-		-	2021	27 154,44	13 577,22	40 731,66	-
Tonga	-	-	13 577,22	-	13 577,22	13 577,22	-	-	-	-	-
Trinidad y Tabago	2022	27 154,44	27 154,44	27 154,44	-	27 154,44	2023	-	27 154,44	27 154,44	-
Túnez	2022	20 365,83	13 577,22	20 365,83		20 365,83	2023	-	13 577,22	13 577,22	-
Türkiye	-	-	570 243,24	-	570 243,24	570 243,24	-	-	-	-	-
Turkmenistán	-	-	20 365,83	-		-	2023	-	20 365,83	20 365,83	-
Tuvalu	2022	1 539,88	13 577,22	-		-	2022	1 539,88	13 577,22	15 117,10	-
Ucrania	-	-	33 943,05	-		-	2023	-	33 943,05	33 943,05	-
Uganda	-	-	13 577,22	-	5 355,74	5 355,74	2023	-	8 221,48	8 221,48	-
Uruguay	-	-	61 097,49	-		-	2023	-	61 097,49	61 097,49	-
Uzbekistán	-	-	20 365,83	-		-	2023	-	20 365,83	20 365,83	-
Vanuatu	-	-	13 577,22	-	915,88	915,88	2023	-	12 661,34	12 661,34	-

FONDO GENERAL

ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES AL 31 DE MARZO DE 2023

(montos expresados en francos suizos)

Miembro	Adeudadas al 1 de enero			Contribuciones pagadas			Atrasos actuales				Adeudadas al Fondo de Operaciones
	Año más remoto	Años anteriores	2023	Años anteriores	2023	Total	Año más remoto	Años anteriores	2023	Total	
Venezuela	2014	3 491 879,15	122 194,98	-		-	2014	3 491 879,15	122 194,98	3 614 074,13	-
Viet Nam	-	0,00	61 097,49	-		-	2023	-	61 097,49	61 097,49	-
Zambia	2019	45 711,39	13 577,22	16 747,22		16 747,22	2020	28 964,17	13 577,22	42 541,39	-
Zimbabwe	2021	15 128,84	13 577,22	-		-	2021	15 128,84	13 577,22	28 706,06	-
TOTAL		**34 069 188,15**	**67 886 100,00**	**17 354 276,02**	**28 093 278,59**	**45 447 554,61**		**16 714 912,13**	**39 792 821,41**	**56 507 733,54**	**601,00**

Ref.: 10282/2023-LZ GS